

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRONTOPERCIA LTDA

ACTA GENERAL

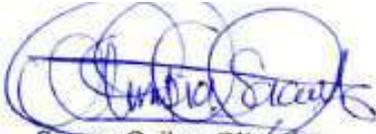
Hoy 12 de marzo 2020, a las 18h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia: Sucumbíos Cantón: Lago Agrio Parroquia Nueva Loja, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la a, que es de US\$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de Estados de Situación Financiera año 2019.
2. Aprobación de Flujo de Efectivo del año 2019
3. Aprobación de Estados de Cambios en el Patrimonio año 2019
4. Aprobación de Estados de Resultados Integral año 2019
5. Aprobación de Informe del Comisario año 2019
6. Aprobación de Informe del Gerente año 2019

Presidente de la Junta la Sra. Sacoto Gaibor Olimpia, titular de la función y actúa como, Gerente el Sr. Robles Gaibor Ángel Roberto.

Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, Conciliación del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, al finalizar el periodo fiscal del año 2019 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 20H00 del día 12 de Marzo de 2020.



Sacoto Gaibor Olimpia
Presidente de la Junta



Sr. Robles Gaibor Ángel
Gerente de la Junta